



INSTRUMENTOS PARA EVALUACIÓN AL DESEMPEÑO INTEGRAL DEL PERSONAL ACADÉMICO

SEPTIEMBRE 2022 – MARZO 2023

CUESTIONARIO AUTOEVALUACIÓN – INVESTIGACIÓN

(EN CASO DE QUE EL PROFESOR TENGA ASIGNADO HORAS DE INVESTIGACIÓN)

CRITERIO I: INVESTIGACIÓN

1. ¿Las actividades de investigación, declaradas en el distributivo de la jornada de trabajo semanal, se encuentran legalmente autorizadas por la autoridad competente?

Opción	Ponderación
Siempre	100%
Casi siempre	75%
A veces	50%
Casi nunca	25%
Nunca	0%

2. ¿Las actividades de investigación que ejecuta se encuentran relacionadas con su actividad docente?

Opción	Ponderación
Siempre	100%
Casi siempre	75%
A veces	50%
Casi nunca	25%
Nunca	0%

3. ¿Las actividades de investigación que ejecuta han sido planificadas en coherencia con las líneas y programas de investigación y vinculación institucionales, los dominios académicos y las necesidades del entorno?

Opción	Ponderación
Siempre	100%
Casi siempre	75%
A veces	50%
Casi nunca	25%
Nunca	0%

4. ¿Las actividades de investigación las realiza con la participación de estudiantes de grado y/o posgrado de la institución o la presentación, difusión y publicación de resultados de sus investigaciones provienen de la coparticipación de ellos? En caso de que sus actividades de investigación correspondan a la participación en redes, programas de investigación, comités científicos (revisores) o consejos académicos y editoriales de revistas científicas y académicas (numerales 7 y 8 del distributivo de la jornada de trabajo semanal) seleccione la opción “No Aplica”.

Opción	Ponderación
Siempre	100%
Casi siempre	75%
A veces	50%
Casi nunca	25%
Nunca	0%
No Aplica	(NO PUNTUABLE)

5. ¿Las actividades de investigación que ejecuta son conducentes a la publicación de artículos en revistas indexadas o a la producción de libros y capítulos de libros, propiedad industrial, producción artística, diseño, prototipos y obtenciones vegetales?

Opción	Ponderación
Siempre	100%
Casi siempre	75%
A veces	50%
Casi nunca	25%
Nunca	0%

6. ¿Los resultados de sus actividades de investigación serán devueltos a los involucrados y difundidos al público objetivo? En caso de que sus actividades de investigación correspondan a la participación en redes, programas de investigación, comités científicos (revisores) o consejos académicos y editoriales de revistas científicas y académicas (numerales 7 y 8 del distributivo de la jornada de trabajo semanal) seleccione la opción “No Aplica”.

Opción	Ponderación
Siempre	100%
Casi siempre	75%
A veces	50%
Casi nunca	25%
Nunca	0%
No Aplica	(NO PUNTUABLE)

7. ¿Las actividades de investigación las ejecuta respetando los principios éticos establecidos en el Código de Ética de la Investigación y/o Vinculación de la ESPOCH?

Opción	Ponderación
Siempre	100%
Casi siempre	75%
A veces	50%
Casi nunca	25%
Nunca	0%

8. ¿Las actividades de investigación que ejecuta e involucran seres humanos, recursos biológicos y genéticos, cuentan con la aprobación de los organismos competentes? En caso de que sus actividades de investigación no involucren seres humanos, recursos biológicos y genéticos seleccione la opción "No Aplica".

Opción	Ponderación
Siempre	100%
Casi siempre	75%
A veces	50%
Casi nunca	25%
Nunca	0%
No Aplica	(NO PUNTUABLE)

9. ¿Cumple con la planificación y cronograma previsto para la realización de sus actividades de investigación?

Opción	Ponderación
Siempre	100%
Casi siempre	75%
A veces	50%
Casi nunca	25%
Nunca	0%

10. ¿De acuerdo al horario semanal del distributivo de la jornada de trabajo, cumple con las horas asignadas a las actividades de investigación que realiza?

Opción	Ponderación
Siempre	100%
Casi siempre	75%
A veces	50%
Casi nunca	25%
Nunca	0%

11. ¿Presenta documentación de avance de sus actividades de investigación?

Opción	Ponderación
Sí	100%
No	0%



12. ¿Participa en las reuniones de coordinación y planificación de la investigación, convocadas por la unidad académica, grupo de investigación, instituto de investigaciones, entre otras? En caso de no haber sido convocado a reuniones de coordinación y planificación de la investigación seleccione la opción “No Aplica”.

Opción	Ponderación
Siempre	100%
Casi siempre	75%
A veces	50%
Casi nunca	25%
Nunca	0%
No Aplica	(NO PUNTUABLE)

PESO NUMÉRICO PARA CADA PREGUNTA PUNTUABLE DEL CUESTIONARIO

Conforme el artículo 27 del Reglamento de Evaluación Integral del Desempeño del Personal Académico de la ESPOCH, la DEAC ha establecido para el actual periodo académico un peso equitativo para cada pregunta puntuable del cuestionario.